

68049

5

Guayaquil, abril 01 de 2014

Señor
GALO OCHOA MALDONADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía UNICARGO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS y con los deberes y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de la empresa, entre las que figura la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la misma, en forma individual. Usted reemplaza en sus funciones a la señora Edita Zambrano Muñoz.

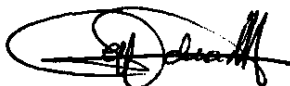
La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de febrero de 1993 en la ciudad de Santa Elena, ante el Notario Único del Cantón Abogado José Zambrano Salmon y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de mayo del mismo año, de fojas 14.712, número 5.887 del Registro Mercantil y anotada baja el número 10.619 del Repertorio.

Este nombramiento debidamente inscrito, le servirá como documento habilitante de su personería.

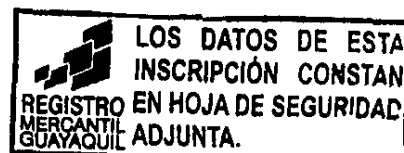


JULIO CESAR VILLACIS GUEVARA
Presidente
C.I. 0907895502

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía UNICARGO S.A., hecho a mi favor por la Junta General de Accionista. Guayaquil, abril 01 de 2014.



GALO HIPOLITO OCHOA MALDONADO
C.I. 090667461-9



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.469
FECHA DE REPERTORIO:05/may/2014
HORA DE REPERTORIO:11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNICARGO S.A.**, a favor de **GALO HIPOLITO OCHOA MALDONADO**, de fojas **17.646 a 17.648**, Registro de Nombramientos número **5.691**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 18469



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de mayo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N. 804592

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 SEP 201

HORA:

16:20

Receptor: Rosa Minucha Gutiérrez

Firma: 